

Unoseros lo Testimonio g.

vide
Diputado del Lugar de Alumbrey
puro presente a esta Ciudad que
haviendole expuesto Juan Madrid
justa causa para no admi-
tir el encargo de Diputado del
Lugar de Alumbrey en el con-
siente año para que havia sido
nombreado lo ha relevado de el, y
nombra en su lugar a Martin
Garcia: Y entendido por esta Ciu-
dad acordada se practica
cada y desde luego se despache a
Martin Garcia el correspondien-
te titulo para su ejercicio

Por lo qual acordó esta Ciudad por
Antes sus Esno Mayores de que
damos fee

Antes
Garcia

Juan de Madrid
M. J. de Arreola

Car. Extraor.

En la N. y M. L. Ciudad de Car-
tagena y sus Capitanes de ella
la mañana de hoy veinte y uno de

